

Guayaquil, 04 de abril 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SAMBOPARQ

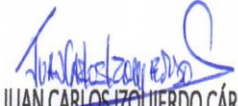
Ciudad. -

En cumplimiento de las obligaciones Legales y estatutarias pertinentes, pongo a consideración de ustedes el Balance General con sus anexos, Estado de Resultados y éste informe como Gerente General sobre el desempeño de la compañía durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

- 1.- Se ha dado Cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta general.
- 2.- En el ámbito administrativo, nos encontramos en un proceso de revisión para mejorar nuestros procesos, respecto de lo laboral y legal no se han producido hechos extraordinarios que deban reflejarse en este informe debido a que la empresa mantiene una política salarial acorde con lo dispuesto en la ley.
- 3.- La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados al 2017, están reflejados en el Balance General y en el Estado de Resultados respectivamente.
- 4.-Me permito recomendar a la Junta, aprobar/autorizar como estrategia de negocios, mejorar la independencia administrativa, financiera y técnica, optimizando los gastos, de tal forma que se consiga proporcionar un mejor servicio a nuestro cliente, con el menor costo operativo posible.
- 5.- Considero que para el año 2018 se dará un entorno favorable, lo que puede significar la consolidación administrativa y financiera de la compañía SAMBOPARQ S.A.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a esta administración.

Atte,


JUAN CARLOS IZQUIERDO CÁRDENAS
C.I. 0914147590